

Oficio número: TEE/P-166/2024

Asunto: Seguimiento a oficio TEE/P-068/2024 en respuesta
a oficios SESEA/ST/172/2024 y SESEA/ST/314/024

Chihuahua, Chihuahua; 28 de octubre de 2024

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES

**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción**
Avenida Cuauhtémoc No. 2800, 5º Piso,
Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.

LIC. ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE

Secretario de la Función Pública
Gobierno del estado de Chihuahua
P.º Victoria 310, Zona Centro, Chihuahua, Chih.
Presentes.-



Por medio de la presente aprovecho la ocasión para saludarles y plantearles lo siguiente:

Con fecha 13 de marzo de 2024 se recibieron en oficialía partes de este Tribunal Estatal Electoral oficios con clave alfanumérica SESEA/ST/172/2024 y SESEA/ST/314/024 mismos que se les dio respuesta por medio del oficio TEE/P-068/2024, mediante el cual se hace saber sobre la **aceptación de las Recomendaciones No Vinculantes 01/2024 y 03/2024**, en donde se remitió el plan de trabajo y los meses en que se programaron las actividades.

Para estar en posibilidad de emprender acciones relacionadas a la Recomendación No Vinculante 03/2024, acudimos a solicitar apoyo a las Instituciones que atinadamente encabezan, referente a asesoría continua y capacitación a fin de establecer el Sistema de Control Interno Institucional en el Tribunal Estatal Electoral.

De ser afirmativa su respuesta solicito contactar a la Mtra. Nancy Flores Bernés, Coordinadora de Investigación, al correo nancyflores@techihuahua.org.mx o al teléfono 6144136450 ext. 106, para el debido seguimiento.

Sin más por el momento y estando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Mtra. Socorro Roxana García Moreno
Magistrada Presidenta

